

CONSTRUCTORA ALJUGYP S.A. ALJUGYPSA

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 18 de Agosto de 2014

Señores:

Accionistas de Constructora Aljugyp S.A. Aljugypsa

Presente

Asunto: Informe sobre el Balance del año 2013

De conformidad con lo que dispone el Art.124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2013.

Siguiendo los lineamientos del Art.1 .De la mencionada Resolución, establezco este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.- CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS.- Durante el período 2013, se atendió las necesidades de la Constructora Aljugyp SA en los últimos meses lo que genero una Utilidad Neta antes del 15% de Reparto de Utilidades, e Impuesto a la Renta es de \$ 26.213,97.

2.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES.- Las utilidades del ejercicio deben ser destinadas a incrementar el capital de operación y no deben ser distribuidas a los accionistas.

La Compañía cumplió con los objetivos trazados para el año que transcurrió los mismos que dejaron en buena posición a la empresa para empezar el siguiente año.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que brindada.



**SR. JAVIER AGUSTIN ZEA ALIAGA
GERENTE GENERAL**